

Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Departamento de Paysandú

Introducción.....	1
I. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible	2
II. Los ODS en Uruguay	3
Localización de los ODS: su aplicación a los ámbitos subnacionales.	4
III. Informe descriptivo Diagnóstico RIA Paysandú.....	5
El RIA como herramienta de diagnóstico	6
Planes, políticas y acciones y su vínculo con los ODS.....	7
Grado de alineación de las prioridades departamentales con los ODS	11
IV. Experiencias de involucramiento de actores sociales en el diseño de estrategias territoriales: El Paysandú que queremos	21
El Paysandú que Queremos y los ODS.....	24
Las propuestas de El Paysandú que Queremos y los ODS.....	25
V. Sugerencias para el vínculo entre El Paysandú que Queremos y los ODS	29
Sugerencias para el trabajo de la Agenda 2030 en Paysandú.....	30

Introducción

El documento que se desarrolla en las siguientes páginas busca convertirse en una guía básica para la identificación de prioridades e implementar acciones concretas en el marco de la estrategia de localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) partiendo de la realidad concreta del Departamento de Paysandú. Este trabajo es el resultado del esfuerzo realizado conjuntamente entre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Intendencia de Paysandú y la asistencia técnica del Centro de Informaciones y Estudios



Sociales del Uruguay (CIESU).

El documento está organizado en cinco secciones. En la primera se presentan, de manera sintética, las características distintivas de la Agenda 2030 y los ODS. La segunda sección, por su parte, insiste en la importancia de localizar la Agenda 2030. En la tercera se despliega el diagnóstico sobre planes, políticas y acciones de nivel departamental y su vinculación con los ODS. En la cuarta sección se trabaja sobre el caso de El Paysandú que Queremos como una iniciativa específica de planificación y participación ciudadana. En la quinta y última sección se presentan algunas reflexiones y sugerencias generales sobre la sustentabilidad de la localización en Paysandú.

I. La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible fue aprobada por todos los Estados miembros en la Asamblea General de Naciones Unidas celebrada el 25 de setiembre de 2015. Parte del reconocimiento de la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones como el principal desafío a abordar por los Estados, adoptando el lema: “*no dejar a nadie atrás*”. Para ello, la Agenda cuenta con 17 ODS que contienen 169 metas y 231 indicadores de seguimiento elaborados por la Comisión de Estadística del organismo.

A su vez, se espera que estos indicadores globales sean complementados con indicadores regionales, nacionales y subnacionales propuestos por los Estados miembros. Tanto los ODS como sus metas e indicadores pretenden ser transversales a planes, políticas y ámbitos de acción, abarcando dimensiones sociales, ambientales, económicas, culturales y políticas. El siguiente cuadro presenta los 17 ODS definidos¹.

¹ Los objetivos y metas pueden ser analizados con más detalle en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La adopción y cumplimiento de la Agenda 2030 requiere un esfuerzo interinstitucional y multisectorial que abarque a los Estados, los distintos niveles de gobierno, las organizaciones sociales, empresas, organismos internacionales y los propios ciudadanos para la identificación de soluciones efectivas a las problemáticas colectivas presentadas en los ODS.

En el plano técnico, la adopción de la Agenda 2030 implica un esfuerzo para los Estados miembros y las distintas jurisdicciones subnacionales en cuanto a la generación de información y el monitoreo de indicadores. Es decir, la elaboración de información confiable y adaptada a los contextos específicos que permitan visualizar avances y brechas en el logro de los ODS, así como la periódica rendición de cuentas de estrategias, planes y programas orientados dar respuesta a desafíos pendientes.

II. Los ODS en Uruguay

La Agenda 2030 ha tenido un importante impulso a partir del trabajo conjunto entre el gobierno nacional y el PNUD. En ese marco de integración de



los ODS a la agenda y acciones de gobierno de Uruguay se deben señalar una serie de elementos de los cuales este proceso es heredero. En primer lugar, el país definió un esquema institucional para su seguimiento que incluye la participación de OPP, AUCI y el INE (Res. Presidencial 988/16). Ello ha dinamizado su integración, generando además un proceso de coordinación entre agencias y de difusión entre los distintos niveles de gobierno.

En ese marco, deben mencionarse acciones específicas. El país presentó en 2017 su primer informe voluntario de seguimiento de la Agenda 2030 que presenta un estado de situación del país respecto de una serie de ODS seleccionados. Sumado a ello se ha trabajado en la integración de los ODS a los indicadores del presupuesto nacional y se realizó una experiencia piloto de adaptación del ODS 16 que permitió identificar potencialidades y brechas para su integración y medición. Por último, vale resaltar las múltiples instancias de presentación y sensibilización sobre la Agenda 2030 y los ODS, e incluso su integración en el marco del Diálogo Social desarrollado por el gobierno.

Localización de los ODS: su aplicación a los ámbitos subnacionales.

Si bien es claro que los ODS persiguen un objetivo global, su alcance está determinado por la capacidad de los diferentes niveles de gobierno de hacerlos efectivos. Para que la estrategia global sea exitosa se torna fundamental una efectiva implementación territorial en clave articulada e intersectorial con participación de los actores locales provenientes de los más diversos ámbitos. En ese marco, los gobiernos subnacionales tienen un rol fundamental en tanto son los que mejor conocen las realidades de los territorios y sus necesidades.

La localización de los ODS ha sido definida como el proceso “...*que tiene en cuenta los contextos subnacionales en el logro de la Agenda 2030, desde el establecimiento de los objetivos y metas, hasta la determinación de los medios de implementación, y el uso de indicadores para medir y monitorear el progreso*”

hecho².

Lo cierto es que la localización de los ODS parte de un proceso recíproco. Por un lado, es necesario que, para lograr su cumplimiento, los ODS se integren a los ejes estratégicos de los gobiernos subnacionales, a sus políticas y a sus planes, sumando al análisis el conjunto de acciones que implementadas por otros actores locales. Por otro lado, la Agenda 2030 proporciona a estas jurisdicciones un marco general para la formulación y ejecución de políticas con el objetivo de promover el desarrollo local.

Todos los ODS tienen incorporados, en mayor o menor medida, cuestiones que se vinculan directamente con las responsabilidades y atribuciones de los gobiernos subnacionales. En esta lógica, la cercanía y el conocimiento de la realidad territorial ha significado que los gobiernos subnacionales sean los actores más relevantes para generar procesos de participación ciudadana, así como crear los canales institucionales para esto; y también para incrementar la rendición de cuentas de los gobiernos.

En este marco, el desafío para el Uruguay pasa por el trabajo conjunto entre los niveles de gobierno, que permita identificar los nudos o problemas principales para el logro de la Agenda 2030.

III. Informe descriptivo Diagnóstico RIA Paysandú

A continuación, se presenta el informe diagnóstico de planes, políticas y acciones del nivel departamental y su asociación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco del proceso de localización de la Agenda 2030 en Uruguay.

El documento se estructura en tres secciones. Se comienza por presentar

² Global Taskforce of Local and Regional Governments (2016). *Guía para la localización de los ODS: implementación y monitoreo subnacional*. Original en inglés, traducción propia. Disponible en: <http://localizingthesdgs.org/library/55/3/Gua-para-la-localizacin-de-los-ODS-Implementacin-y-Monitoreo-Subnacional.pdf>



la herramienta RIA, insumo relevante para la localización de la Agenda 2030. En segundo lugar, se aplica el RIA a la realidad del departamento de Paysandú. La sección siguiente repasa las principales acciones departamentales para cada uno de los ODS de acuerdo al relevamiento RIA.

El RIA como herramienta de diagnóstico

Esta herramienta, conocida como RIA por su sigla en inglés (*Rapid Integrated Assessment*), fue desarrollada por el PNUD en el marco del aterrizaje de la Agenda 2030 en la región. El RIA realiza un mapeo de los objetivos y metas de ODS contra prioridades nacionales/sub-nacionales (basado en el análisis de la visión, planes nacionales de desarrollo, planes sectoriales, y agendas de desarrollo local) para determinar cómo los ODS están reflejados en los objetivos y metas nacionales, facilitando el diálogo necesario para embarcarse en la fase de implementación.

El presente documento constituye un avance en la implementación de dicha metodología para Paysandú, haciendo foco en el primer paso de la herramienta. En este sentido, las siguientes fuentes de información fueron utilizadas para este primer diagnóstico:

- Mirador ciudadano de OPP
- Informe realizado a partir del Balance 2015-2017 de la IDP
- Informe realizado a partir de entrevistas con Directores de la IDP

Por su parte, y en base a la información recabada, fueron establecidas tres categorías que definen las acciones implementadas por el Gobierno Departamental: Planes, Proyectos o Acciones.

Planes: iniciativas de largo alcance y que normalmente contemplan un conjunto de proyectos y acciones. Los planes suelen contar con documentos específicos que contienen objetivos, metas, plazos de ejecución, etc. Ejemplo de ellos son

los planes de obra o los planes de ordenamiento territorial.

Proyectos o políticas: son iniciativas de mediano alcance. Las mismas pueden estar comprendidas en planes o funcionar de manera independiente. A diferencia de los planes, sus objetivos están normalmente limitados a un rango concreto de temas. Ejemplos de ello es la instalación de un servicio, programas o proyectos en coordinación con otras entidades (ej. OPP).

Acciones: refiere a iniciativas puntuales. Las mismas pueden estar comprendidas en planes o funcionar de manera independiente. Ejemplos de ellos son cursos, asistencias técnicas, promoción de prácticas, manteamientos o reparaciones, etc.

Es relevante mencionar que el RIA es complementario a otros tipos de análisis más cuantitativos, como por ejemplo el análisis en profundidad de indicadores. En este sentido, podría suceder que ciertos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no emergieran del análisis como prioritario porque el desempeño actual del departamento en lo relacionado a ese ODS ya fuera muy bueno.

A continuación, se presentan brevemente los resultados obtenidos a partir del relevamiento y procesamiento de la información recogida, en este primer paso de aplicación de la herramienta referida.

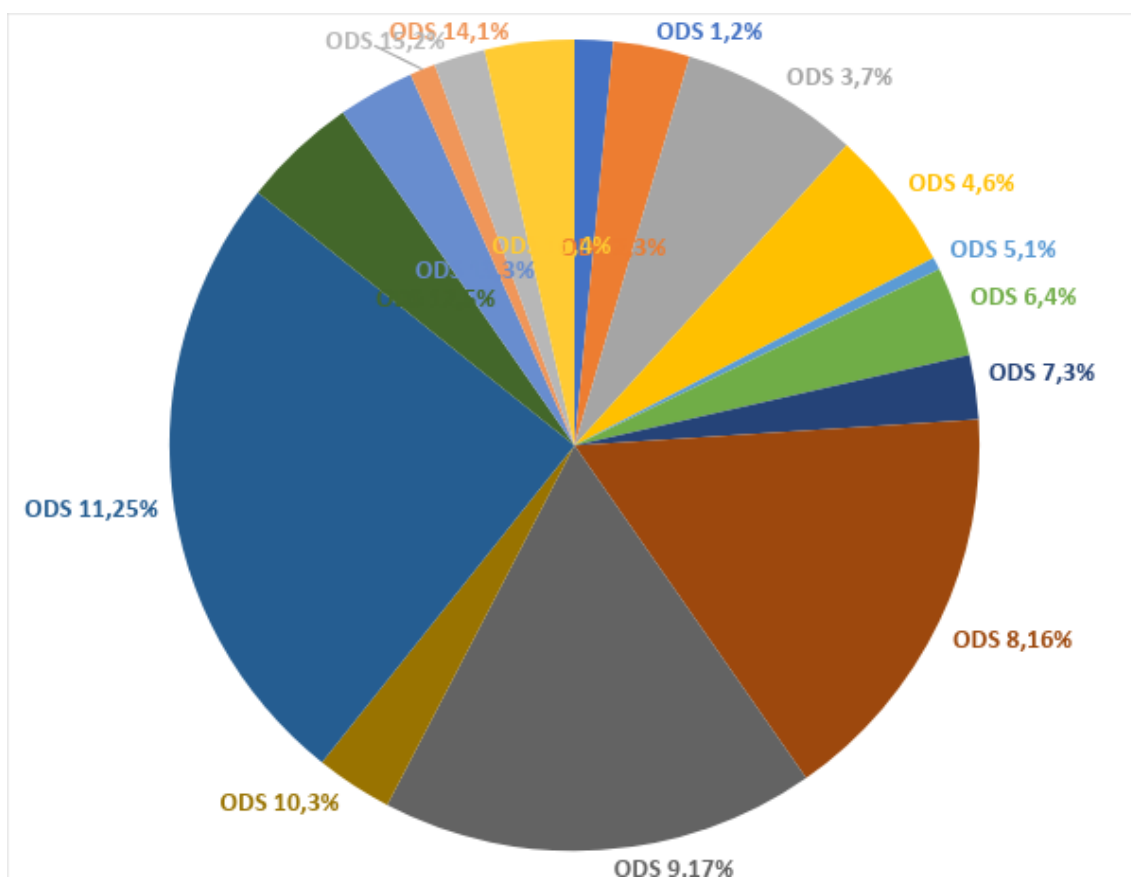
Planes, políticas y acciones y su vínculo con los ODS

El procesamiento de la información recabada para el departamento de Paysandú permitió identificar 135 iniciativas que comprenden 196 vinculaciones entre las actividades de la Intendencia y los ODS. Vale aclarar que hablamos de vinculación por no ser una categorización o única correspondencia; en la clasificación de las iniciativas gubernamentales, puede cada una de ellas pertenecer a varios ODS. De la misma manera, algunas iniciativas departamentales pueden incluir varias acciones, como los Planes o políticas.

A continuación, se observa la distribución del total de las 196

acciones gubernamentales vinculadas por ODS. De allí se desprende que la mayoría de las vinculaciones se encuentran en los ODS 11, que tiene como cometido la consecución de ciudades y asentamientos humanos inclusivos y seguros con el 25% del total de vinculaciones. Le continúan el ODS 9 y 8, referentes a la infraestructura e innovación, y el crecimiento económico y empleo sostenible, con el 17,3% y 16,3% respectivamente:

Gráfico 1 Porcentaje de metas con intervenciones asociadas por ODS

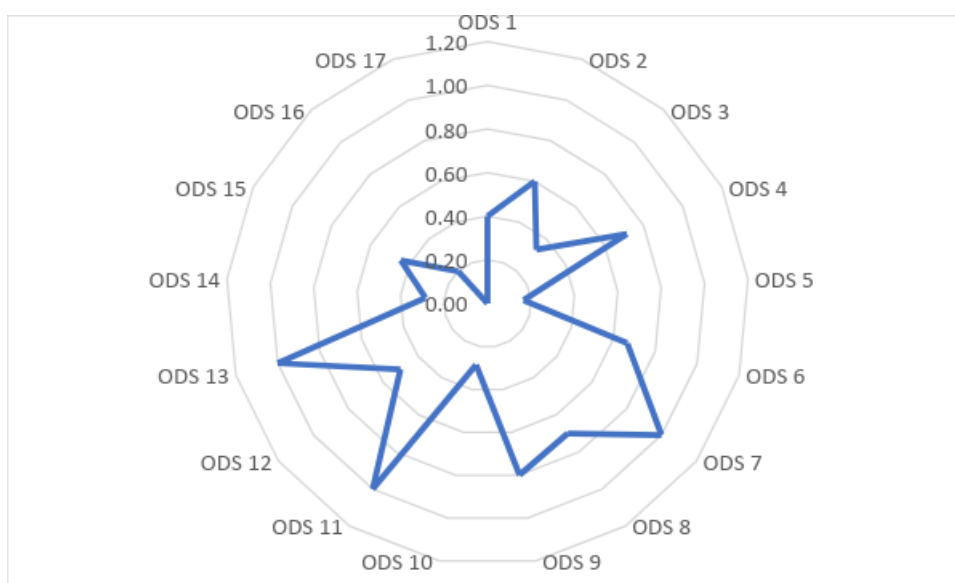


Fuente: Elaboración propia

Otra forma de aproximarse a la situación del departamento en relación a la Agenda 2030 puede realizarse tomando en cuenta qué porcentaje de las metas de cada ODS tiene asociada alguna acción. Como ya se vio, cada ODS está compuesto por una serie de metas. Por lo tanto, esta perspectiva brinda un acercamiento a cuán contempladas están las metas de cada uno de los

objetivos. Como se visualiza en el Gráfico 2, existe una gran variabilidad de casos. El ODS 7, de Energía asequible y no contaminante, el ODS 11, de Ciudades sostenibles, y el ODS 13, sobre Medidas para combatir el cambio climático, tienen todas sus metas asociadas. Le siguen el ODS 9, referente a la Infraestructura, con el 80% de metas vinculadas. Luego el ODS 4, referente a la Educación de Calidad con el 71% de metas asociadas y el ODS 8, referente al Trabajo decente y crecimiento económico con el 70% de sus metas asociadas, como se presenta a continuación:

Gráfico 2 Porcentaje de metas con intervenciones asociadas por ODS



Fuente: Elaboración propia

Si centramos el análisis de las vinculaciones con ODS por el tipo de iniciativa, observamos que la presencia de Planes se distribuye entre los ODS 4, 7, 8, 9, 11, 12, 13 y 15. En particular, el ODS 11 (Ciudades sostenibles) cuenta con el mayor número de vinculaciones de este tipo (9). Luego, 5 planes se asocian al ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura), y 4 planes se asocian a planes al ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) siendo que solo 2 se asocian al ODS 13 (Acción por el clima). Por último, se asocia 1 plan al ODS 4 (Educación de Calidad), al ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), al

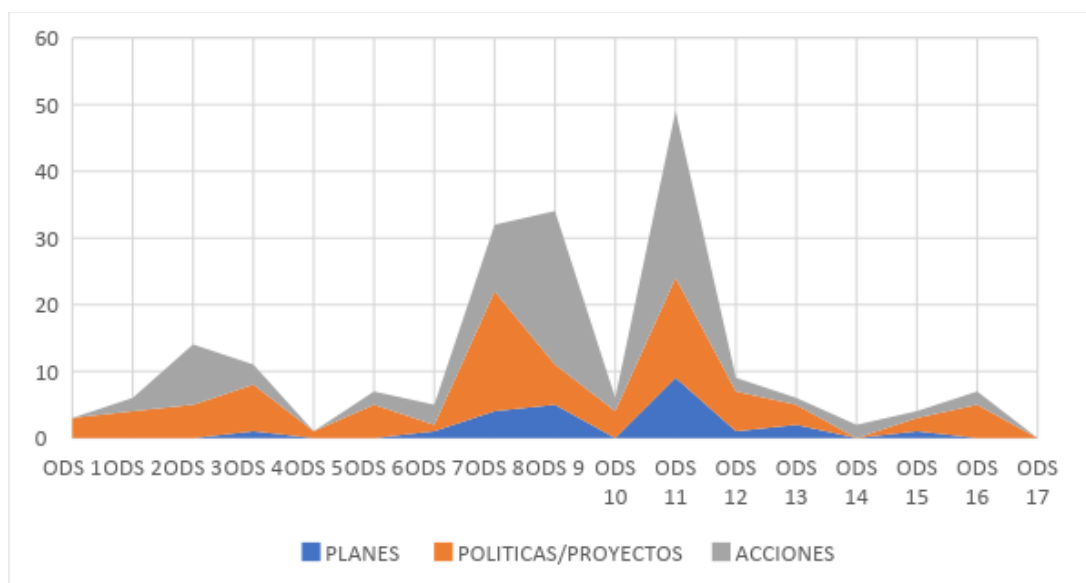
ODS 12 (Producción y consumo responsables) y al ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres).

En lo que refiere a las medidas de alcance medio (proyectos/políticas), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) es el que concentra la mayoría de iniciativas, seguido por el ODS 11 (Ciudades sostenibles) con más de 10 vinculaciones cada uno.

En relación a las acciones que, los ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), 9 (Industria, innovación e infraestructura), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico) y 3 (Salud y bienestar) se destacan ampliamente por sobre el resto, sumando casi el 77% de las vinculaciones de este tipo. Las acciones constituyen las iniciativas con mayor cantidad de registros: 87 vinculaciones ante 85 que tienen los proyectos/políticas y 24 que tienen los planes.

A continuación, se presenta dicha información en forma de gráficos y tablas.

Gráfico 3 Tipos de intervenciones por ODS



Fuente: Elaboración propia

En el siguiente cuadro es posible observar de forma sistematizada la distribución de vinculación de planes, políticas/proyectos y acciones por ODS.

















Cuadro1. Distribución de vinculaciones de planes, política/proyectos y acciones por ODS

Distribución de planes políticas y acciones por ODS				
	PLANES	POLITICAS/PROYECTOS	ACCIONES	Total
ODS 1	0	3	0	3
ODS 2	0	4	2	6
ODS 3	0	5	9	14
ODS 4	1	7	3	11
ODS 5	0	1	0	1
ODS 6	0	5	2	7
ODS 7	1	1	3	5
ODS 8	4	18	10	32
ODS 9	5	6	23	34
ODS 10	0	4	2	6
ODS 11	9	15	25	49
ODS 12	1	6	2	9
ODS 13	2	3	1	6
ODS 14	0	0	2	2
ODS 15	1	2	1	4
ODS 16	0	5	2	7
ODS 17	0	0	0	0
Total	24	85	87	196

Grado de alineación de las prioridades departamentales con los ODS

En función de las vinculaciones realizadas, fueron agrupados los ODS en tres conjuntos, mostrando en qué medida quedan éstos plasmados en las iniciativas departamentales sistematizadas. De esta forma, se identifican: ODS altamente reflejados en las iniciativas departamentales; ODS medianamente

reflejados en las iniciativas departamentales; y ODS escasamente reflejados en las iniciativas departamentales. La siguiente figura resume la distribución de ODS en estas tres categorías definidas.

<p>ODS altamente reflejados en las iniciativas departamentales</p>	  
<p>ODS medianamente reflejados en las iniciativas departamentales</p>	 
<p>ODS escasamente reflejados en las iniciativas departamentales</p>	          

ODS altamente reflejados en iniciativas departamentales

Del relevamiento y sistematización realizada, se desprenden tres ODS

que se ven en mayor medida reflejados en los documentos departamentales analizados. Estos son: el ODS 8, referente a la promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo y trabajo decente; el ODS 9, con el cometido de construir infraestructuras resilientes y promover la industrialización sostenible e inclusiva; y el ODS 11, referida a lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. En adelante se profundiza el análisis de los ODS y las iniciativas vinculadas.

En cuanto al ODS 11, que posee la mayor cantidad de vinculaciones (49), tiene involucradas iniciativas en 7 de las 7 metas definidas. Tiene 20 vinculaciones la meta orientada a proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad (11.7), con 8 vinculaciones orientada a asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales (11.1), y con 5 vinculaciones la meta orientada a reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo (11.6). Continuando con 4 por meta: proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad (11.2); aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos (11.3), redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo (11.4), y reducir el número de muertes y de personas afectadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y reducir sustancialmente las pérdidas económicas directas vinculadas al producto interno bruto mundial causadas por los desastres, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las

personas en situaciones vulnerables (11.5).

Dentro del ODS 11 se destacan iniciativas por el mejoramiento de barrios, aumento del transporte público para diversos fines, preservación del patrimonio, recolección y atención en la gestión de residuos, fomento de espacios públicos y ampliación de espacios verdes. Entre las iniciativas de mayor nivel está el Plan Estratégico, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan General de Obras, el Plan de Relocalización, el Plan de Caminería de Emergencia para salida de producción, el Plan de Infraestructura Cultural, Paylana, Plan Urbanístico de la Ciudad de Paysandú y el Plan Veredas.

PAYLANA

En este punto es importante mencionar la trascendencia para la realidad departamental del proyecto de transformación del predio de la ex Paylana donde se prevé la instalación de 300 viviendas, una policlínica de ASSE, un CAIF, un politécnico de UTU para cerca de mil estudiantes, cursos de la UTEC, así como espacio de alojamiento para Paysandú Innova y distintos emprendimientos productivos.

Imagen 1. Predio de Paylana sobre el cual se están desarrollando distintos proyectos



Este proyecto busca, en esencia, revitalizar el predio en el que funcionó Paylana, la emblemática fábrica textil que cerró en 2011 y que fuera gestionada por sus trabajadores bajo el nombre Cotrapay hasta 2016. La fábrica distinguió al departamento y a su historia industrial durante décadas y por tal motivo se buscó revitalizar el espacio salvaguardando la identidad departamental.

Imagen 2. Predio de Paylana sobre el cual se están desarrollando distintos proyectos



La extensión del terreno es 41 mil metros cuadrados (cuatro hectáreas) y el proyecto busca constituirse como un nuevo punto neurálgico para la ciudad y en su interior vincula a los ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico), 9 (Industria, Innovación e Infraestructura) y 11 (Ciudades Sostenibles) en mayor medida, pero posee un impacto considerable en materia del ODS 4 (Educación de Calidad) ya que proyecta la instalación de centros de educación terciaria y ODS 3 (Salud y Bienestar) dado que busca la instalación de una policlínica y un centro CAIF. La concreción de dicho proceso supondría un gran estímulo para el desarrollo de ciudad en todas sus dimensiones.

EL ODS 9, que cuenta con 4 de sus 5 metas asociadas, tiene 34 vinculaciones. Las acciones se dirigen fundamentalmente hacia la meta 9.1, que



URUGUAY
SUMAVALOR



PRESIDENCIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



Al servicio
de las personas
y las naciones

a nivel global posee la mayor cantidad de iniciativas vinculadas, y busca desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, para apoyar el desarrollo económico y bienestar humano. Allí se identifican 28 iniciativas del gobierno departamental, que se basan principalmente en la reparación de caminos, rutas y avenidas, y acondicionamiento urbano en barrios y localidades del departamento, en las cuales se destacan en Plan General de Obras, el Plan de Caminería de Emergencia para salida de producción y el Plan de Infraestructura Cultural. Sobre la meta 9.5 referida a aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, es que se concentran 3 proyectos vinculados a la formación de un Centro de Conocimiento, Foro Ciudades y sus actividades de intercambio, acciones para promover la innovación como estrategia de competitividad territorial y el Paysandú Innova, calificado como Plan por la magnitud y diversas aristas que requirió la puesta en marcha del Laboratorio y al ecosistema de innovación.

El ODS 8 concentra 32 iniciativas en 7 metas de las 10 que componen el objetivo. Es posible observar allí que se ven principalmente reflejadas las metas que se abocan a promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, creatividad e innovación, alentando el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas (8.3), y a poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales (8.9). Le siguen diversas iniciativas se asocian al resto de las metas, principalmente programas de capacitación y promoción de empleo, mayor acceso a la educación por parte de jóvenes, e innovación y tecnología aplicada a pagos y trámites por la IDP. La iniciativa se destaca por las políticas que apoyan eventos locales, infraestructura que apoya al turismo y cultura local, así como apoyo a productores y MIPYMES, como la transformación del sistema financiero interno al gobierno departamental.

ODS medianamente reflejados en iniciativas departamentales



Este grupo lo integran ODS que cuentan entre el 5 y el 10% de las vinculaciones totales, siendo que, en el caso de Paysandú, se encuentran identificados el ODS 3 referido a la salud y bienestar y el ODS 4 referido a la educación de calidad, medianamente reflejados en las iniciativas departamentales.

Para el caso del ODS 3, que cuenta con 9 metas asociadas, la mayor cantidad de vinculaciones se localizan en la meta 3.8, que busca conseguir la cobertura sanitaria universal. Principalmente en la atención brindada por Policlínicas barriales, Aumento de los servicios, Atención primaria de la salud, etc. También son vinculadas acciones a la meta 3.5 (sobre fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas) y 3.6 (sobre reducir el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico) acciones que involucran mayor control en la ciudad y el interior del departamento, campañas de diálogo y comunicación para prevenir accidentes fatales, así como un Convenio con la Junta Nacional de Drogas con el fin de promover hábitos saludables y prevenir en la temática de consumo de drogas.

El ODS 4 por su parte, con 5 de las 7 metas vinculadas, de las cuál se destaca para Paysandú la meta 4.4, referida a asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, por tener más de 1 iniciativa vinculada. En el total, en su mayoría son proyectos vinculados a los Centros CAIF, el proyecto de Desarrollo local y territorial 2015-2020, Faroles Comunitarios, Sistema integral de acceso a servicios para jóvenes rurales, el Programa "En tu lugar", Paysandú Innova, entre otros.

ODS escasamente reflejados en iniciativas departamentales

Por último, se localizan los ODS que se encuentran escasamente



URUGUAY
SUMAVALOR



PRESIDENCIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



Al servicio
de las personas
y las naciones

reflejados en las iniciativas departamentales; éstos representan menos del 5% del total de las vinculaciones. Aquí se encuentran 12 de los 16 ODS vinculados: Fin de la pobreza (ODS 1), Hambre cero (ODS 2), Igualdad de género (ODS 5), Agua limpia y saneamiento (ODS 6), Energía asequible y no contaminante (ODS 7), Reducción de las desigualdades (ODS 10), Consumo y producción sostenible (ODS 12), Acción por el clima (ODS 13), Vida submarina (ODS 14), Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15), Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). Se presenta a continuación de mayor a menor porcentaje cada objetivo.

El ODS 12, tiene 8 metas que buscan garantizar modalidades de producción y consumo sostenibles. De ellas, cuatro contienen iniciativas departamentales, destacando la meta que tiene por objetivo disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización (12.5). Las iniciativas por mejorar la disposición final de los desechos, así como políticas para promover el reciclaje y reutilización son las más destacadas. También, con más de una iniciativa asociada, se encuentran tres proyectos que contribuyen a velar por que las personas de todo el mundo tengan información y conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza (12.8). Estos proyectos son: el Proyecto Senda Piedras Blancas - Sendero Queguay (que incorpora una visión integral de la intervención con un fuerte componente de educación ambiental); El camino hacia la ruta de la lana (en busca de fomentar la identidad de la lana en la zona con un taller textil comunitario e insertar a la localidad en un circuito turístico); y el Proyecto “Espacio Huertas” (en el cual toda familia o persona física que desee contar con el servicio es asesorado y acompañado a través de visitas mensuales por parte del equipo de la IDP).

El ODS 6, referido a garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos, y el ODS 16, referido a la paz, justicia e instituciones sólidas, tienen cada una el 4% de las vinculaciones totales. La meta con mayores vinculaciones del ODS 6 es la 6.3 con proyectos, políticas y



URUGUAY
SUMAVALOR



PRESIDENCIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



PN
UD
Al servicio
de las personas
y las naciones

acciones en mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial. Los proyectos de Saneamiento y “Arroyos Urbanos”, como la extensión del servicio de agua potable son las iniciativas que comprenden el resto de las metas (6.1, 6.2, y 6.6).

El ODS 16 tiene 10 metas, y existen 8 vinculaciones concentradas en crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles (16.6), y en mayor medida, garantizar la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades a todos los niveles (16.7).

El ODS 2, sobre el hambre y la seguridad alimentaria, el ODS 10, que busca reducir la desigualdad en y entre los países, y el ODS 13, sobre adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, tienen entre el 3,1 % de las vinculaciones cada uno.

El ODS 2 contiene 5 metas, estando 3 de ellas vinculadas por acciones del GD. La meta 2.3 es la que posee mayor cantidad de iniciativas; tiene el objetivo de duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala. Le sigue la meta 2.4, que busca asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos; una acción del gobierno departamental se enmarca en estos propósitos, y la meta 2.1, focalizada en finalizar el hambre y asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana y segura.

El ODS 10 cuenta con 6 iniciativas vinculadas a 2 metas de las 6 definidas, referente a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición (10.2), y a adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad (10.4). Las vinculaciones son en su



totalidad proyectos o políticas: el Proyecto Comunidad integrada - Juntos es mejor, la política de apoyo a la Innovación, el Emprendedurismo y el Desarrollo Económico Local, la Comisión Honoraria de Discapacidad, el Parque París Londres, el Proyecto de Negociación colectiva, y el Proyecto de Escrituralización Barrios.

El ODS 13, también con 6 vinculaciones que se distribuyen por todas sus metas. La meta 13.1, que busca fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países, tiene asociada la Colaboración con el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales y el mapa de riesgo de la ciudad. La meta 13.2, que busca incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales, tiene asociado el Plan de Caminería de Emergencia para salida de la producción, el Plan General de Obras y el Programa de Relocalización. Por último, la meta 13.3, que busca mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana, tiene asociado el Programa de Educación Ambiental.

El ODS 1, 7, 14 y 15, tienen entre el 1% y el 3% de las vinculaciones. De éstos, el ODS 7 cuenta con el mayor porcentaje (2,6%) con todas sus metas asociadas. Las acciones sobre Alumbrado público, el Senda Piedras Blancas - Sendero Queguay y la Bici Senda en Lorenzo Geyres comprenden las iniciativas que brindan acceso universal a servicios de energía asequibles, confiables y seguros (7.1). Luego, la Planta fotovoltaica representa un aumento de energía renovable en el conjunto de fuentes de energía (7.2). Y el Plan de Eficiencia Energética colabora a aumentar la tasa mundial de eficiencia energética (7.3).

El ODS 15 tiene 3 de sus 5 metas vinculadas y cuenta con el 2% del total de las vinculaciones. Se encuentra aquí la acción sobre Recuperación y certificación de playas (en 15.3, específicamente por tratarse de una acción que recupera suelos efecto de inundaciones), el Proyecto "Arroyos urbanos" (en 15.4, al identificar las especies nativas a conservar y las invasoras a erradicar,



identificando los puntos críticos de contaminación para comenzar con limpieza), y la actualización de Sistema de Información Geográfica (en 15.5, por incluir en la planificación y decisiones del IDP información georeferenciada).

El ODS 1 que busca poner fin a la pobreza, tiene 3 proyectos asociados (Turismo Social, Espacio de Inclusión Digital y Programa de Relocalización) en dos de sus metas: la meta 1.4, sobre garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación; y la meta 1.5, sobre fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres sociales y ambientales.

Le sigue el ODS 14 con el 1%, con 2 acciones que buscan preservar la flora y fauna marina: específicamente reduciendo la contaminación marina (14.1) con la limpieza de arroyos; y conservando la zona costera con la mejor información disponible (14.5) con la recuperación de playas con el propósito de conseguir certificación de calidad por parte de LATU.

El ODS 5, que promueve la equidad de género, menos del 1%, con un proyecto asociado que incluye a 25 madres y jefas de hogar en situación de alta vulnerabilidad social en el Programa “Barrido Otoñal”.

El ODS 17, orientado a Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, no tiene ninguna meta vinculada, siendo el único ODS sin acciones, proyectos/políticas o planes asociados.

IV. Experiencias de involucramiento de actores sociales en el diseño de estrategias territoriales: El Paysandú que queremos

Desde el año 2016 la Intendencia Departamental de Paysandú está

llevando adelante el proyecto “El Paysandú que queremos”³. Se trata de un proceso innovador de planificación estratégica y prospectiva en clave participativa y con enfoque territorial. A través de este proyecto se apunta a repensar Paysandú en términos sociales y productivos para desarrollar nuevas estrategias de desarrollo local que involucren a la ciudadanía, las organizaciones sociales, el sector privado y el gobierno departamental.



Como se señala en sus documentos: el Objetivo del proyecto es “Promover el análisis prospectivo, participativo y con enfoque territorial para generar políticas públicas que impulsen el crecimiento productivo, inclusivo y sostenible, con énfasis en el empleo de calidad”.

Las acciones se desarrollan en cuatro ejes:

1. *Propiciar instancias de diálogo participativo a fin de lograr implicancia ciudadana en la definición de políticas públicas que permitan establecer estrategias de desarrollo para el Departamento.*
2. *Intercambio de buenas prácticas con países/regiones que hayan transitado por procesos similares, con el fin de enriquecer las perspectivas acerca del desarrollo del Departamento*
3. *Mesas de diálogo y consultas ciudadanas.*
4. *Análisis y promoción de sectores económicos estratégicos para mejorar la competitividad.*

Este proyecto es impulsado por la Dirección de Desarrollo Productivo de

3 Más información sobre el proyecto puede ser encontrada en: <http://elpaysandunquequeremos.com/>



la IDP y cuenta con el apoyo de la OPP a través del Programa Uruguay Más Cerca. Así también, participan otros actores como la Agencia de Desarrollo, el Centro Comercial e Industrial, Ministerios, INEFOP, entre otros.

Las metodologías desarrolladas incluyeron instancias de participación y co-creación ciudadana (World Café) para recoger ideas y percepciones de los vecinos sobre la ciudad que ayuden a definir políticas públicas. En este proceso participaron más de 250 ciudadanos quienes enfatizaron asuntos relacionados a la Cultura, el Turismo, los espacios públicos, el interior del departamento o la infraestructura, entre muchos otros⁴. De allí surgieron propuestas como la creación de una Fundación Paysandú, el fomento de Paysandú como ciudad turística y universitaria, la reconversión industrial, la creación de más espacios verdes o la necesidad de preparar a la ciudad para eventos climáticos. A su vez, aunque se puso un foco en el empoderamiento ciudadano, se hizo especial hincapié en los jóvenes como eje del desarrollo futuro de la ciudad. Por último, se señaló la necesidad de integrar a Paysandú a otras redes de ciudades que ayuden con la difusión e intercambio de ideas. Esta primera instancia de participación fue posteriormente seguida de otros espacios de consulta ciudadana en centros y la vía pública.

A su vez, se realizaron tres Foros Ciudades vinculados a los temas definidos por los ciudadanos y las organizaciones sociales. Las temáticas fueron: Cultura y Turismo, Innovación para la reconversión productiva y Energía para el Desarrollo Sostenible. Estos Foros buscaron intercambiar experiencias y buenas prácticas que sirvieran como elementos de inspiración para la definición de nuevas estrategias.

Finalmente, atendiendo a la necesidad de incorporar al sector privado como pieza clave del desarrollo productivo se desarrollaron instancias de relacionamiento e intercambio con empresarios e instituciones nacionales y locales. Allí participaron empresarios y emprendedores de distintos rubros y sectores de la economía y directivos de organismos estatales. Ello concluyó con

4 El Paysandú que Queremos (2016). Informe: Resultados del World Café Ciudadano Aplicando la metodología "Design Thinking". Disponible en: <http://elpaysandunquequeremos.com/eventos/informe/>



URUGUAY
SUMAVALOR



PRESIDENCIA
OFICINA DE PLANEAMIENTO
Y PRESUPUESTO



PN
UD
Al servicio
de las personas
y las naciones

la realización de una misión empresarial a la ciudad de Rosario en Argentina, la participación en la cumbre China-LAC y el lanzamiento del Programa de Formación Audiovisual entre otras acciones.

El Paysandú que Queremos y los ODS

Si bien El Paysandú que Queremos no nace incorporando los ODS como parte de enfoque, en la práctica el proyecto integra y es complementario con el espíritu de la Agenda 2030 y los ODS en varios sentidos. La Agenda 2030 parte de un paradigma centrado en la sostenibilidad que aborda las dimensiones sociales, económicas y ambientales, enfocándose no sólo en las consecuencias sino también en las causas de los problemas. Se trata, por tanto, de encontrar soluciones integrales y sostenibles que favorezcan la inclusión social, el desarrollo económico y el respeto por los recursos naturales. Un punto de particular relevancia en la Agenda refiere al abordaje de las desigualdades asociadas a factores de género, edad, discapacidad, etnia o localización geográfica.

En ese sentido, El Paysandú que Queremos es un esfuerzo por comprender la complejidad de los procesos que vive la ciudad, desde sus raíces históricas hasta los cambios más recientes consecuencia de los cambios en la matriz productiva, las nuevas pautas culturales, sociales, etc. Sólo partiendo desde allí es que se pretende encontrar respuestas a los desafíos futuros.

Por otra parte, la adopción y cumplimiento de la Agenda 2030 requiere un esfuerzo interinstitucional y multisectorial que abarque a los Estados, los distintos niveles de gobierno, las organizaciones sociales, empresas, organismos internacionales y los propios ciudadanos para la identificación de soluciones efectivas a las problemáticas colectivas presentadas en los ODS. En este punto, el proyecto tiene en la participación ciudadana uno de sus pilares. No sólo a través de la presencia de vecinos y organizaciones sociales sino reconociendo también el valor del sector privado como agente clave del desarrollo y con el cual se debe necesariamente dialogar para encontrar puntos

de asociación y redes de trabajo.

Las propuestas de El Paysandú que Queremos y los ODS

El proceso de consulta de El Paysandú que Queremos finalizó con 40 categorías o conceptos que sintetizan las ideas e inquietudes de los sanduceros respecto del futuro de su ciudad. Estos asuntos reflejan preocupaciones de tipo social, ambiental y económica de cara a una revitalización de Paysandú.

¿Cuáles fueron las ideas y propuestas de los sanduceros?

El trabajo de sistematización del proyecto vinculado a los ODS permite señalar que entre las ideas surgidas a partir de la consulta se vincula con al menos 11 de los 17 ODS. En ese marco el ODS 11 resulta el más repetido. Ello resulta razonable en tanto se trata del ODS más vinculado a los aspectos de desarrollo urbano, hábitat, patrimonio, turismo, etc.



Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

En este punto deben destacarse ideas relacionadas con el desarrollo de propuestas culturales, el fomento al turismo o el desarrollo de infraestructura para el deporte y la recreación. Ello se complementa con la necesidad de mejorar aspectos de transporte (rutas y servicios de transporte), residuos, hábitat e incluso la reconversión productiva de espacios de la ciudad. El ODS 11 resulta, en ese sentido, particularmente interesante por su contenido transversal en tanto vincula la calidad de vida de los ciudadanos con aspectos medioambientales, culturales y de desarrollo económico.

Metas del ODS 11

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos

adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

11.2 De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

11.c Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

En otro orden, se destacan también referencias a la necesidad de trabajar sobre métodos de producción más amigables con el medioambiente, el desarrollo de huertas o la creación de un mercado agrícola (ODS 2), el desarrollo de energías renovables (ODS 7) o el cuidado por el río y los cursos de agua (ODS 14).

El Paysandú que Queremos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

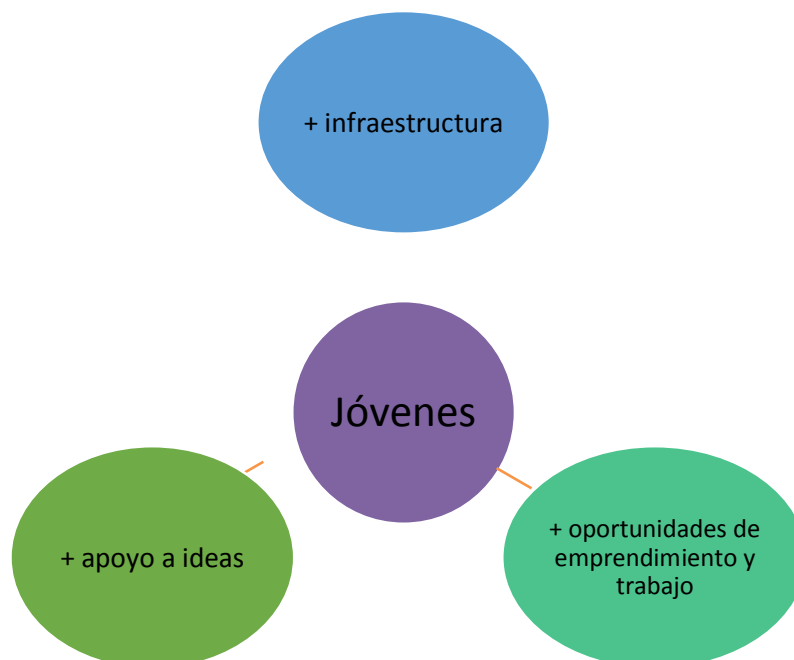


Qué nadie quede atrás: jóvenes e interior

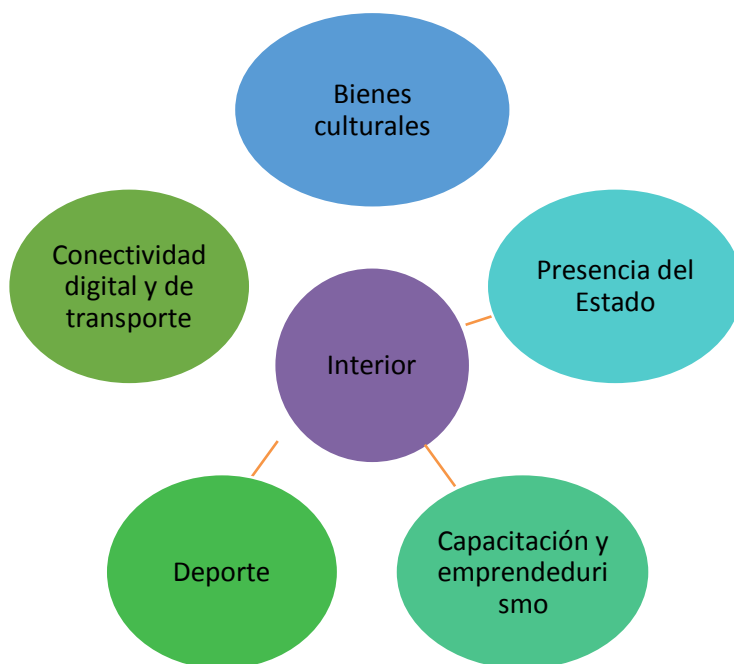
Uno de los lemas de la Agenda 2030 es “que nadie quede atrás”, ello busca reflejar el compromiso por una estrategia de desarrollo inclusiva que ponga un énfasis particular en los grupos de la población más desfavorecidos, sea por condiciones raciales, etarias, de género, de localización geográfica, entre otras.

En el marco de El Paysandú que Queremos esto se refleja en al menos dos conjuntos: los jóvenes y los pobladores del interior del departamento. Las ideas e inquietudes reflejan la necesidad de ser actores escuchados y relevantes

del cambio (jóvenes) y que las estrategias de desarrollo estén presentes en todo el territorio. En el caso de los jóvenes sanduceros se enfatizó sobre la necesidad de desarrollar más infraestructura en la ciudad que les permita desarrollar actividades, ideas y proyectos, así como la búsqueda de la ampliación de oportunidades para el desarrollo de emprendimientos y trabajo.



En el caso de los ciudadanos del interior del departamento se enfatizaron asuntos como el acceso a bienes culturales, la conectividad digital y de transporte, el deporte, la presencia de oficinas públicas, la capacitación y el fomento al emprendedurismo.



V. Sugerencias para el vínculo entre El Paysandú que Queremos y los ODS

El Paysandú que Queremos es una estrategia innovadora de planificación prospectiva y participación ciudadana para el desarrollo, su espíritu está alineado a los preceptos de la Agenda 2030 y los ODS. Vincular el proyecto a los ODS le permitiría dar un marco conceptual sobre el desarrollo, ordenar principios y prioridades, así como establecer un seguimiento sobre las acciones y su impacto. En las siguientes líneas se presentan una serie de sugerencias para trabajar El Paysandú que Queremos en conjunto con los ODS.

- **Selección de proyectos o buques insignia.** El proceso de El Paysandú que Queremos arrojó una serie de propuestas concretas a ser estudiadas para su implementación (Ej. Marca Paysandú, Centros cívicos, Mercado Agrícola, espacio de cowork, etc.). La identificación de una serie de proyectos o buques insignia resultantes del proceso resultaría un aspecto de continuidad del proyecto y de atención a las demandas ciudadanas.
- **Identificación de prioridades ODS:** como se mencionó las ideas de los ciudadanos estuvieron en gran medida vinculadas a temas de urbanización

(ODS 11) y de atención especial a la problemática de los jóvenes y de los habitantes del interior del departamento. Atendiendo a ello, una forma de continuidad y vínculo podría ser a partir del compromiso explícito del gobierno departamental con algunos puntos específicos de los ODS (ej. Compromiso Paysandú ODS 11) o bien con la situación de las poblaciones mencionadas.

- **Indicadores de seguimiento.** El desarrollo de indicadores de seguimiento y monitoreo de las ideas surgidas en el marco de El Paysandú que Queremos, o un conjunto de ellas, podría ser realizado atendiendo también su aporte al cumplimiento de los ODS a nivel local.
- **Presupuesto departamental con enfoque ODS.** Vinculado a lo anterior, se han desarrollado esfuerzos a nivel nacional por identificar el aporte presupuesto específico al cumplimiento de los ODS. Esta iniciativa podría también ser desarrollada por Paysandú como mecanismo de planificación y rendición de cuentas.
- **Incorporación de los gobiernos municipales.** El proceso de localización de los ODS ya comenzando a nivel departamental podría extender al nivel de los municipios, por ejemplo, a través de la identificación de buenas prácticas, presupuesto o asuntos centrales a abordar.
- **Talleres de conocimiento sobre los ODS.** Ampliar el conocimiento de los ODS entre actores gubernamentales, sociales y privados es un elemento clave para la apropiación de la Agenda 2030 pero también como elemento de planificación, elaboración de proyectos y captación de fondos de cooperación.

Sugerencias para el trabajo de la Agenda 2030 en Paysandú.

Este documento presentó un primer trabajo de localización de los ODS en el departamento de Paysandú. En este sentido, el documento debe ser interpretado como una herramienta en construcción para la integración de la Agenda 2030 a nivel local. En primer lugar, los ODS y la metas que componen la Agenda 2030 son un instrumento útil para orientar la acción de los actores públicos y privados. Para que el proceso de localización sea efectivo y sea



tomado como valioso y legítimo es importante que las metas se *adapten* a la realidad local. En ese marco, una primera acción podría ser el análisis de las metas e indicadores comprendidos en los ODS para su selección y priorización en una **batería de indicadores de seguimiento de los ODS que tenga sentido para el departamento de Paysandú**. En el mismo sentido, y aprovechando la información provista en este documento por el RIA es posible vincular las metas y acciones de específicas del Gobierno Departamental de Paysandú, fortaleciendo así los mecanismos de rendición de cuentas.

Un aspecto clave es que la Agenda 2030 pueda insertarse en la **planificación y presupuestación** departamental. En ese plano, existen experiencias a nivel nacional que podría ser de ayuda para el caso de Paysandú como el esfuerzo realizado en el marco del presupuesto nacional y su análisis en clave de cumplimiento de los ODS. En el mismo sentido, el RIA mostró que la Intendencia de Paysandú desarrolla una gran cantidad de acciones en buena parte de los ODS, pero no siempre bajo un marco de planificación global. Una sugerencia es comenzar un proceso de ordenamiento de las acciones que se desarrollan en clave de planes.

Vinculado a lo anterior, la **creación de un grupo impulsor** o encargado de integrar la Agenda 2030 al gobierno departamental y sus políticas resulta fundamental. En ese sentido, la designación de un espacio institucional de referencia dentro del gobierno departamental podría ayudar al seguimiento, así como darle **mayor visibilidad y difusión** a las acciones que se llevan adelante para el cumplimiento de los ODS.

Por otra parte, la localización de los ODS en Paysandú requiere necesariamente una mayor **apropiación por parte del sector privado**. Las experiencias participativas desarrolladas en el marco del Paysandú que Queremos demuestran la predisposición del gobierno departamental a abrir canales de diálogo con las organizaciones sociales. En la misma línea, **la incorporación de los municipios** representa un siguiente paso en el trabajo a nivel territorial.

Por último, se requiere un **seguimiento sostenido** de las metas y



compromisos vinculados a los ODS. En la práctica ello implica una construcción de capacidades e información regular que alimente una discusión respecto de las estrategias de desarrollo.